

Asamblea Anual Ordinaria de Socios 2005

En La Ciudad de La Plata, a veintidós días del mes de setiembre del año dos mil cinco, se reúne la Asamblea Anual Ordinaria de Socios 2005 de la Asociación Argentina de Astronomía (AAA).

Siendo la hora 18:15 y con la presencia de 38 socios de los cuales son profesionales: Marta Rorrio, David Merlo, Gladys Belivello, Ricardo Moras, Zulma González, Oduvón Blumetti, Francisco Lopez Garcia, Gustavo Romero, Olga Pintado, Osvaldo Ferrer, Pablo Mezas, Oduvón Rovers, Paulo Benaglio, Gleona Ondruchow, Graciela Romero, Juan C. Forte, Pablo Lincolta, Lilia Bassano Custodio Lopez, Irene Viego, Eduardo Fernandez Lopez, Javier Chumacero, Pablo Becar, Fano Feifer, Rafael Cora, Maria Ochoa, Mercedes Omar, Susana Pedrosa, Guillermo Bosch, Diego Garcia Lombas, Juan C. Muzzio, Roberto Aquilano, Sergio Belloni, Mercedes Gomez, José Orellana, y socios adherentes: Lorena Durón, Federico Barcillas y Onelma Smith Costelli. Se da por iniciada la sesión. El Orden del Día es el siguiente:

- 1) Elección de Autoridades de la Asamblea
- 2) Designación de dos socios para firmar el Acta
- 3) Informe de la Comisión Directiva (CD) y consideración de la Memoria Anual y del Balance de Ejercicio
- 4) Informe del Comité Nacional de Astronomía
- 5) Propuesta de la Comisión Directiva para orientar parte (~30%) de los becos. Estímulos hacia trabajos de apoyo a la comunidad astronómica
- 6) Propuesta de la Comisión Directiva para requerir la presentación de un Balance Contable a los futuros COC de reuniones científicas
- 7) Propuesta de los socios J. C. Muzzio y C. Boeris sobre bibliotecas astronómicas. (Se adjuntan textos)

8) Propuestas para el lugar de realización de la reunión científica 2006 y de la Asamblea Anual Ordinaria correspondiente al mismo año.

9) Elección de la Comisión Directiva para el período 2005- setiembre 2008.

10) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas para el período 2005- setiembre 2008.

A continuación se procede a tratar los puntos del Orden del Día:

1) Se designa al Ing. Pablo Recabarren como presidente de la Asamblea y a la Lic. Gisela A. Romero como secretaria de Actos.

2) La Lic. Ileana Ondruchow y el Sr. Federico Boreilles son designados para firmar el Acto.

3) El Dr. Sergio Albano procede a leer el Informe de la Comisión Directiva y comenta todos los puntos de la misma. En este sentido, se destaca la asignación de 7 en lugar de 6 Bases de Estímulos debido a los antecedentes de los beneficiados. Además aclara que estuvieron bien repartidos entre las distintas instituciones.

Respecto al punto 3.1 de la Memoria Anual explica que existe un grupo de miembros sin reempadronos que no fueron dados de baja por ser personas que han integrado CS anteriores o se encuentran en el exterior atendiendo sus votos. Por lo que, el reempadronamiento total de los socios queda sujeto a la decisión de la nueva CS.

A continuación, se desarrolló el punto 4 de la Memoria Anual que es sobre la incorporación de la Org. como socio "miembro pleno" del directorio de la IA & A. La Dra. Favre resumió las gestiones realizadas ante el CONICET para obtener el subsidio necesario para afrontar el pago

de la cuota como "miembro pleno" y la forma de pago (a través de una entidad bancaria situada en Olemonia). Ante la pregunta del Dr. Romero si el CONICET había asumido el compromiso de pagar la cuota todos los años, la Dra. Rovira contestó que no hay respuesta de ello. Respecto al punto 7 de la Memoria Opuscul, se manifestó el agradecimiento al Dr. Muriel por hacer las gestiones necesarias ante la ESO pero que la comunidad astronómica argentina tiene el acceso libre a su base de datos.

Una vez finalizada la lectura de la Memoria, la Dra. Cobbe procedió a leer el Balance de Ejercicio Obrero que al momento se cuenta con \$8800 en vez de los \$5805 BF que había al cierre del Balance (31/12/05), tal como figura en la versión impresa del Balance. por. referida a los presentes en esta Asamblea.

El Dr. Muzzio pide una moción de aprobación de los tres resultados de la C.A. vigente. El Dr. Ferrera apoya la moción. Finalmente, se la aprueba por unanimidad y exclamation.

Luego, la Dra. Zulena hace una moción por intervenir en la Asamblea. En lo mismo informó que existió de parte de la C.A. una inquietud respecto al ingreso de personal de apoyo al CAS IEO y al IAE. Se dice que se preparó un borrador en el cual se expresó la preocupación existente entre los socios de la AAA por la falta de reposición de personal próximos a alcanzar la edad de jubilación. Este nota no fue presentado al CONICET porque justo en esos momentos se otorgaron cuatro cargos a CAS IEO y uno al IAE, lo cual de todos modos es completamente insuficiente. Lo mismo C.A. debería reflejar entonces este documento completándolo con las necesidades que también pueden tener las restantes unidades astronómicas.

A continuación, el Dr. Cimotta hace una moción para intervenir en la Asamblea. Es lo mismo exhorta a la Asamblea a manifestar su pesar por el fallecimiento de dos socios de la AAA y profesores de la FCE, los Ings. Marchini y Pinciroli, quienes desempeñaron una importante actividad de apoyo de la Astronomía. El Ing. Hewlomen apoya la moción que luego es aprobada por unanimidad.

4) Otro seguidor, el Dr. Brunini lee el informe del Comité Nacional de Astronomía. Ante las preguntas de diferentes asistentes de esta Asamblea, el Dr. Brunini hizo una serie de comentarios, a saber:

recordó los argumentos por los cuales el CONICET resolvió discontinuar con el pago de la suscripción anual de nuestro país a la IAU a partir del 2002. Esto por: a) la situación financiera y b) razones presupuestarias por la situación económica nacional en el 2002. También aclaró que aunque se han redactado varios artículos en presentaciones hechas al CONICET donde los razones por las cuales es importante que Arg. pertenezca a la IAU, y que la situación económica del país mejoró estos últimos años, el CONICET no ha modificado su decisión del corte de pago de la cuota. Además que nuestro país corre el peligro de quedar fuera de esta prestigiosa institución internacional.

Para solventar esto, el Dr. Brunini propone buscar alternativas para la obtención de medios económicos para continuar con el pago a través de ingresos conjuntos de las diferentes instituciones astronómicas del país.

Por otro lado, se comunicó con el resto de las asociaciones científicas nacionales para saber cómo resolvieron el problema de ese de pago a sus respectivas instituciones internacionales.

El Dr. Meras sugiere que se pueda una nueva reunión

con el Dr. Carlos Kopella proconcur la posición del director actual del CONICET, alrigiendo esfuerzos de que se pueda revertir la medida de ese de pago.

Finalmente, el Ing. Kerschbren resume lo discutido: "exponer ante las autoridades del CONICET que dado que desapareció el motivo que llevó al caso de pago, el mismo se resuelve. Por otro lado, comunicarse con otros organismos científicos nacionales para ver si puede tomarse como referencia alguna medida que haya efectos de por evitar la exclusión de instituciones intergubernamentales".

El Dr. Luzzio pide como argumentos a favor de la continuación de pago de la cuota ante las autoridades del CONICET que los subsidios que otorga la FAV a investigadores jóvenes de nuestro país superan ampliamente el valor económico de la cuota anual de Org. hecho a esta entidad. El Dr. Brunini aclara que esto sí fue destacado en los notes enviados al CONICET.

5) Otro seguidor, se discute la propuesta de la ~~CEB~~ para orientar parte (o 30%) de las becas. Está muy basado en los pagos de apoyo a la comunidad estudiantil. Lo Dr. Kopella dice que el tema de discusión era la propuesta original de la adjudicación de becas. El Dr. Gerardo Lombos dice que la situación actual es originarse los estudiantes que están terminando su carrera de grado, defendiendo de esta forma excluidos al resto de los alumnos. El Dr. Neuhaus propone cambiar los parámetros con los cuales son evaluados los candidatos y definir trabajos razonables de apoyo. Por ello, propone efectuar una reunión en el término de 6 meses. Por otro lado, el Dr. Luzzio resume la historia de la adjudicación de las becas y propone que en los próximos llamados a concurso se haga en forma cualitativa, pero no cuantitativa y que se le dé prioridad.

El Sr. Boreilles pregunta en que situación, con los criterios de evaluación vigentes, se encuentra enmarchado el tema de la búsqueda de sitios para la ubicación de nuevos instrumentos económicos, y si que estos temas nuevos son elegidos. Le Sr. Ondruchow pregunta si existe una lista con los temas que pueden proponerse. El público en general le contesta que no. El Sr. Fernandez Lopez pregunta cuál fue la demanda de la comunidad económica de todos los días. El Dr. Gerónimo Lombos dice que no hay estadísticas al respecto, y cree que si no se fueran de antemano, la gente no se presentaría para hacer este tipo de trabajo.

El Dr. Lincoln dice que es la CS quien fija los criterios de selección. El Dr. Odetti plantea que en vez de otorgar un mayor número de becas (como fue este año), el dinero sea orientado en forma más concentrada, adjudicándose en forma de premio, lo que causaría un mayor impacto en la comunidad. Por su parte, el Dr. Fomert pregunta si al mismo tiempo pueden adjudicarse tanto los becos como un premio. Y sugiere que en caso de que esto sea posible podría implementarse la adjudicación de los becos y la otorgación de un premio, por ejemplo, a lo mejor del año.

Se responden que esta alternativa es perfectamente compatible. El Dr. Meunas propone que el premio sea el pago de los gastos para asistir a la reunión de la AAA y que el beneficiario de uno charla especial sobre su tesis.

Finalmente, el Ing. Recabarren resume los discutidos y acordados por este Orombles: "lo nuevo CS debe revelar la forma de distribución de los becos junto con la posibilidad de que una parte del dinero sea otorgado en forma de premio".

a) Se continúa con la propuesta de la CS por requerir la presentación de un balance contable a los futuros

COL de reuniones científicas. En la discusión intervienen los Dres. Ronie, Maus, Cellone, Coppe y el Ing. Resbarren. Todos están de acuerdo con que los COLS sucesivos presenten los balances controlados a la AAA. El Dr. Cincotta informó que en calidad de presidente del COL de la AAA presentó el balance y plantea la cuestión de que en caso de que sobre dinero ¿quién se queda con el mismo? El Dr. Maus pide una moción de que el excedente vaya a la AAA, mientras que el Dr. Coppe pregunta que sucede si el balance de la reunión de la AAA genera déficit y sugiere que debe fijarse con anterioridad un límite por el cual se hace. Hay sucesivas intervenciones del Ing. Resbarren de los Dres. Alberti y Muzzio. Finalmente se decide de expresado lo siguiente: "Los COLS deben rendir cuentas a los CS de la AAA y presentar un balance estimativo antes de que estos se reúnan. En caso de que se vea la posibilidad de un déficit, los CS decidirán si se afronta o no con los excedentes de gastos. En caso de que al final de las reuniones haya un excedente será puesto a disposición de los CS".

1) El Ing. Resbarren procede a leer los propuestos hechos por el Dr. Muzzio y la biblioteca (Boeris) sobre bibliotecas astronómicas. El Dr. Muzzio aclara las diferencias entre los dos propuestos y destaca que la biblioteca de la recyt debe ser complementaria, pero no sustitutiva de las institucionales. Intervienen los Dres. Brunini, Cellone, Ronie, y el Ing. Resbarren haciendo distintos comentarios que son resumidos por el Ing. Resbarren de esta forma: "se llega al acuerdo de que las bibliotecas institucionales mantengan su manera tradicional de almacenar la información, sin que se reemplacen por el medio electrónico, salvo el caso donde este medio sea la única forma de difundir una publicación y se deje a consideración de los nuevos CS la ac"

ción a seguir para el mantenimiento en vigencia de los doctos
de biblioteca"

8) De continuación, se trata la propuesta hecha por el Dr.
García Lombardi sobre la elección del próximo sitio de la reunión
de la AAA. El Dr. Romo lee la corte presentada a la CA
donde se sugiere que la reunión se desarrolle en alguna loca-
lidad de los Herrios de Córdoba. La propuesta formal es acep-
tada por unanimidad de los asistentes a esta Asamblea.

9) Otro seguidamente, el Dr. Cellone procede a leer el art. 18 del
estatuto de la AAA donde se consigna el sistema de rotación
de las autoridades de la AAA. De común acuerdo entre los
presentes, se dispone y realiza, en forma simultánea, la
elección de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora
de Cuentas, pero el momento de la rotación se designa a los Drs.
Marta Romo y al Lic. David Merlo.

10) Se procede a la elección de los nuevos integrantes de
la CA y de CRC. Los lista presentada está formada
por los siguientes socios de la AAA:

Comisión Directiva:

Presidente: Dr. Gustavo Romero
Vicepresidente: Dr. Hernán Muriel
Secretario: Dr. Solís Cora
Escrivana: Dra. Pello Benaglio
Vocal (1^{er} titular): Dr. Nouri Alhadri
Vocal (2^{do} titular): Dr. Sergio Cellone
Vocal (1^{er} suplente): Dra. Zulma López García
Vocal (2^{do} suplente): Lic. Pello Merlo

Comisión Revisora de Cuentas

Titulares: Dra. Lilia Rossini
Dra. Cristina Leppe
Ing. Pello Reaboren

Suplentes: Dra. Mercedes Gómez
Dra. Irene Vieja

Siendo las 19:50 horas, se procede a la rotación y luego al recuento de votos. El resultado es el siguiente:

Comisión Directiva:

Presidente: Dr. Justo Romero 26 votos

Dr. Juan C. Forte 1 voto

en blanco 1 voto

Vicepresidente: Dr. Ramón Nuñez 26 votos

Dr. E. M. Ormaiztegui 1 voto

en blanco 1 voto

Secretario: Dra. Sofía Cora 27 votos

en blanco 1 voto

Tesoroero: Dra. Paul Benaglio 27 votos

en blanco 1 voto

Vocal (1^{er} titular): Dr. Luis Obed 27 votos

en blanco 1 voto

Vocal (2^{do} titular): Dr. Sergio Cellone 27 votos

en blanco 1 voto

Vocal (1^{er} suplente): Dra. Zulma López García: 27 votos

en blanco 1 voto

Vocal (2^{do} suplente): Dr. Pablo Marcos 27 votos

en blanco 1 voto

Comisión Revisora de Cuentas

Titulares: Dra. Lilia Bossini 27 votos

en blanco 1 voto

Dra. Cristina Coppa 27 votos

Ing. Pablo Resbarren 27 votos

en blanco 1 voto

Suplentes: Dra. Irene Vieja 27 votos

en blanco: 1 voto
Dra. Mercedes Gómez: 27 votos
en blanco: 0: 1 voto

Como resultado, la CA de la AAA para el período 2005-
setiembre 2008 queda constituida por:

Comisión Directiva

Presidente: Dr. Gustavo Romero
Vicepresidente: Dr. Ramón Muriel
Secretario: Dra. Sofía Coro
Escrivano: Dra. Paula Senozgüe
Vocal (1^{er} titular): Dr. Mario Obedi
Vocal (2^{do} titular): Dr. Sergio Cellera
Vocal (1^{er} suplente): Dra. Elena López García
Vocal (2^{do} suplente): Dr. Pablo Mendi

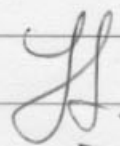
La Comisión Revisora de Cuentas queda constituida por:

Titulares: Dra. Lilie Rossini
Dra. Cristina Lofte
Ing. Pablo Recabarren
Suplentes: Dra. Irene Vega
Dra. Mercedes Gómez

Siendo las 20:03 hs y habiéndose tratado todos los temas
propuestos en el Orden del Día y los surgidos durante el
desarrollo de esta Asamblea, se da por finitudo cada.

* Cabe aclarar que entre las 19:30 y 19:45 hs se retiraron de
la Asamblea los siguientes socios profesionales: los Dres. López
García, Pintado, Lofte, Recabarren, Cellera, Moros y Valente
López García. El resto de los socios profesionales (28) votaron.


Basilio, Fedenco


J. ANDRUCHOW